



Ambulancias de Cali se 'rajaron' en su examen

Secretaría de Salud dio paso para terminar 'la guerra del centavo'. Solo cinco pasaron las pruebas.

Con las huellas de algunas de sus carreras en busca de un paciente, no pocas de las ambulancias que prestan servicios por Cali llegaron este lunes a un examen.

Desde temprano, en los parqueaderos de la Plaza de Cañaveralejo, **técnicos de la Secretaría de Salud y Movilidad realizan diversas inspecciones del estado de las 176 ambulancias**, aunque se estima que son más de 260 las que atienden servicios prehospitalarios en Cali.

La jornada, que irá hasta el próximo viernes, pretende que se acabe la llamada 'guerra del centavo' y se coordine de manera más organizada la atención de emergencias a través del Sistema Integrado de Comunicaciones (Sico). Además, que comience a regir, desde el primero de febrero, el decreto 0609 de 2016 firmado por el alcalde Maurice Armitage.

Pero en el primer día de registro varias empresas se 'rajaron' al momento de presentar las pruebas, pues de los aproximadamente 50 vehículos que se presentaron con sus paramédicos, conductores e implementos de salud, **solamente 5 pasaron la prueba y fueron certificados.**

Según Nelson Sinisterra, subsecretario de Salud de Cali, "las ambulancias deben tener los estándares mínimos de habilitación para garantizar la calidad en la seguridad y atención de un traslado de un paciente, con un conductor que tenga una licencia vigente, los paramédicos certificados la oportuna revisión tecnomecánica, entre otros".

En los elementos de dotación **se les exige a las empresas como mínimo una camilla rígida de 180 centímetros de largo y 50 de ancho, que pueda soportar hasta 180 kilos de pesos, además de una camilla tipo cuchara, silla de rueda portátil, sistema central de oxígeno y GPS, con la que se ubicará desde el Sico en cualquier sitio de la ciudad.**

"Las llamadas serán recibidas a través de la línea 123, en la que se definirán su atención por la cercanía y disponibilidad al sitio del accidente, además se le mandará un código a quien solicitó el servicio y la Policía para saber qué vehículo llegará y se encargará de la atención, con lo que se evita que lleguen varias ambulancias a un mismo lugar. Además, los paramédicos deberán responder al Sico qué tan grave es la atención para, así mismo, designarle a qué clínica debe llevar al paciente", explicó Alexander Durán, secretario de Salud Municipal.



El funcionario detalló que el año pasado se presentaron 15.900 accidentes de tránsito en la capital del Valle, que provocaron 320 muertes y 9.710 lesionados. “Esto nos da un promedio de 40 reportes de emergencias al día, para las que estamos preparados”, señaló.

En el caso de los paramédicos, se les está realizando un cuestionario para certificar sus conocimientos en emergencias y qué se debe hacer según el caso, los que no pasen deberán prepararse y volver a realizar el examen.

“La idea no es ‘corchar’ a nadie sino que se garantice un servicio óptimo. Es por eso que les damos un plazo, antes del 30 de enero, para que se vuelvan a presentar y pasar las pruebas, incluso, las ambulancias que son llamadas ‘ilegales’ tienen oportunidad de ingresar al sistema”, señaló el Secretario de Salud.

Lo que se espera es que el Sico tenga un tiempo de respuesta estimado, desde la llamada hasta la llegada de la ambulancia, de unos 15 minutos. Cabe resaltar que funcionará las 24 horas del día con seis personas y un médico, que evaluará cada uno de los casos.